

Ibagué, 24 de octubre de 2015

Comunicado de Prensa:0

## **RETIRADAS 500 PIEZAS PUBLICITARIAS**

*Operarios de la Dirección de Espacio Público y Control Urbano realizaron el último operativo de desmonte de publicidad política*



FUENTE: SECRETARÍA GENERAL

Operarios de la Dirección de Espacio Público y Control Urbano realizaron el último operativo de desmonte de publicidad política, donde lograron retirar 500 piezas publicitarias que contribuían a la contaminación visual de los transeúntes y no contaban con el permiso de la Administración Municipal.

Es de recordar, que cada partido y movimiento político deberá retirar toda publicidad política 48 horas antes al cierre de jornada electoral, así lo establece el decreto 1000-0791 del 20 de Octubre de 2015.